



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que YORDI AGUSTIN CASTILLO, con CURP AUCY061107HOCCSRA9, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA CONSTANCIA Y PROGRESO, con Clave de Centro de Trabajo 20DPR0514I, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: VICTOR MANUEL GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. Certificado autoridad educativa: 00001000000406191487

Sello digital autoridad educativa:

Sb887GGIgHGr8gDyk745smXleeBDPbUH8GNuspf4zRP5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyupISikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAXye2RGoZoks2/E38KxOcBAKWrd/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDkIvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5goIR4clgulj6Bamg==

Fecha y hora de timbrado: 24/07/20 10:18:40

Sello digital SEP:

B6qOx5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyupISikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAXye2RGoZoks2/E38KxOcBAKWrd/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDkIvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5goIR4clgulj6Bamg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 11, 12 y 18 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Oaxaca y sus municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.ieepoplaneacionedu.info> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que BRIAM JESUS FLORES CARLOS, con CURP FOCB050330HOCLRRA1, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 66, con Clave de Centro de Trabajo 20DST0062I, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Cuilapam de Guerrero, Oaxaca a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: VICTOR MANUEL GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. Certificado autoridad educativa: 00001000000406191487

Sello digital autoridad educativa:

Sb887GGlgHGr8gDyk745smXleeBDPbUH8GNuspf4zRP5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXd7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAXye2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKlf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==

Fecha y hora de timbrado: 24/07/20 10:18:40

Sello digital SEP:

B6qOx5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXd7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAXye2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKlf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 11, 12 y 18 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Oaxaca y sus municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.ieepoplaneacionedu.info> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que ITZA ELIDIA AGUILAR TORRES, con CURP AUTI140701MGRGRTA3, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, con Clave de Centro de Trabajo 20DJN0345N, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Putla Villa de Guerrero, Oaxaca a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: VICTOR MANUEL GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. Certificado autoridad educativa: 00001000000406191487

Sello digital autoridad educativa:

Sb887GGIghGr8gDyk745smXleeBDPbUH8GNuspf4zRP5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+ffu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQH9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5goIR4clgUlj6Bamg==

Fecha y hora de timbrado: 24/07/20 10:18:40

Sello digital SEP:

B6qOx5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+ffu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQH9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5goIR4clgUlj6Bamg==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 11, 12 y 18 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Oaxaca y sus municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.ieepplaneacionedu.info> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que VALERIA CHOLULA LOPEZ, con CURP COLV080725MOCHPLA2, concluyó la Educación Preescolar en julio de 2013, en la ESCUELA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, con Clave de Centro de Trabajo 20DJN0345N, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Santa Lucía del Camino, Oaxaca a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: VICTOR MANUEL GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR
No. Certificado autoridad educativa: 00001000000406191487

Sello digital autoridad educativa:
Sb887GCIgHGr8gDyk745smXleeBDPbUH8GNuspf4zRP5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyupISikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxye2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==

Fecha y hora de timbrado: 24/07/20 10:18:40

Sello digital SEP:
B6qOx5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyupISikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxye2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 11, 12 y 18 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Oaxaca y sus municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.ieepoplaneacionedu.info> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que MARTIN JACIEL VENTURA GARCIA, con CURP VEGM920516HOCNRR05, cursó y acreditó la Educación Primaria en julio de 2004, en la ESCUELA JUSTO SIERRA, con Clave de Centro de Trabajo 20DPR0325Q, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Santa Lucía del Camino, Oaxaca a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: VICTOR MANUEL GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. Certificado autoridad educativa: 00001000000406191487

Sello digital autoridad educativa:

Sb887GGlgHCr8gDyk745smXleeBDPbUH8GNuspf4zRP5DMGWBPpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+ffu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKlf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgUlj6Bamg==

Fecha y hora de timbrado: 24/07/20 10:18:40

Sello digital SEP:

B6qOx5DMGWBPpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSikLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+ffu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKlf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgUlj6Bamg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 11, 12 y 18 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Oaxaca y sus municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.ieepoplaneacionedu.info> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que RUBEN BALTAZAR GARIA, con CURP BAGR970407HOCLRB09, cursó y acreditó la Educación Secundaria en julio de 2015, en la ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 128, con Clave de Centro de Trabajo 20DST0145R, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Santa Lucía del Camino, Oaxaca a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: VICTOR MANUEL GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. Certificado autoridad educativa: 00001000000406191487

Sello digital autoridad educativa:

Sb887CGIgHCr8gDyk745smXleeBDPbUH8GNuspf4zRP5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSlkLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQH9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==

Fecha y hora de timbrado: 24/07/20 10:18:40

Sello digital SEP:

B6qOx5DMGWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyuplSlkLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQH9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 11, 12 y 18 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Oaxaca y sus municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.ieepoplaneacionedu.info> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que **ROCIO ROJAS MORENO**, con CURP **ROMR980524MOCJRC02**, cursó y acreditó la Educación Básica en julio de 2013, en la **ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 66**, con Clave de Centro de Trabajo **20DST0062I**, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria (0.0) / Promedio de Educación Secundaria (0.0)

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Santa Lucía del Camino, Oaxaca a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: VICTOR MANUEL GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. Certificado autoridad educativa: 00001000000406191487

Sello digital autoridad educativa:

Sb887GGgHGr8gDyk745smXleeBDPbUH8GNuspf4zRP5DMCWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyupISkLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==

Fecha y hora de timbrado: 24/07/20 10:18:40

Sello digital SEP:

B6qOx5DMCWBpAUWoaxAO04LOpBaVcq9NDyOLyA7pufhmMIDjZbFrwyj8RRJ+cmoku8gyupISkLVcEvo9vyCKEgSU6S00Yy/VNfaChpy8yHEsXjgFq9++NE9t3t/VyRnUS3MwsuBIYKJrt42d2t+fFu4erLoubOk68yVPn7vvSFvC8u4dOXD7GRLP8O/+iswMBjVwmGV9aRdYAxYe2RGoZoks2/E38KxOcBAKWRD/ZLWpOd7HQQHz9ul/SluDklvAewCzXOKIf5gsawUoRH/w3SSexPn/Ce5golR4clgulj6Bamg==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 11, 12 y 18 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Oaxaca y sus municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://controlescolar.ieepoplaneacionedu.info> o por medio del código QR.

